



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Informe de la misión del Consejo de Seguridad a Haití, 13 a 16 de febrero de 2012

I. Introducción

1. En una carta de fecha 19 de enero de 2012, el Presidente del Consejo de Seguridad comunicó al Secretario General que los miembros del Consejo habían decidido enviar una misión a Haití del 13 al 16 de febrero de 2012. La Sra. Susan E. Rice, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, estuvo al frente de la misión, integrada por:

Alemania	(Christophe Eick, Ministro Plenipotenciario)
Azerbaiyán	(Agshin Mehdiyev, Representante Permanente)
Colombia	(Néstor Osorio, Representante Permanente)
Estados Unidos	(Susan E. Rice, Representante Permanente, Jefa de Misión)
Federación de Rusia	(Nikita Y. Zhukov, Representante Permanente Adjunto)
Francia	(Gérard Araud, Representante Permanente)
Guatemala	(Gert Rosenthal, Representante Permanente)
India	(Hardeep Singh Puri, Representante Permanente)
Marruecos	(Mohammed Loulichki, Representante Permanente)
Pakistán	(Raza Bashir Tarar, Representante Permanente Adjunto)
Portugal	(José Filipe Moraes Cabral, Representante Permanente)
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	(Philip Parham, Representante Permanente Adjunto)
Sudáfrica	(Baso Sangqu, Representante Permanente)
Togo	(Kodjo Menan, Representante Permanente)

El representante de China no pudo participar en la misión.



2. El principal objetivo de la misión, como se expone en su mandato, era reafirmar el apoyo permanente del Consejo de Seguridad para ayudar al Gobierno y al pueblo de Haití a reconstruir el país, consolidar la paz, la democracia y la estabilidad y promover la recuperación y el desarrollo sostenible, reconociendo que Haití había realizado importantes avances desde el trágico terremoto del 12 de enero de 2010 pero que seguía enfrentando importantes retos de carácter humanitario, de seguridad y de desarrollo. La misión también deseaba expresar el pleno apoyo del Consejo de Seguridad a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de su mandato.

3. Esta fue la tercera visita del Consejo a Haití desde el establecimiento de la MINUSTAH en 2004; las visitas anteriores tuvieron lugar en abril de 2005 y en marzo de 2009. El mandato de la misión, que fue acordado el 6 de febrero de 2012, y su programa de trabajo figuran en los anexos I y II del presente informe.

4. La misión salió de Nueva York el 13 de febrero y regresó el 16 de febrero. La misión se reunió con el Presidente de Haití, Michel Joseph Martelly; el Primer Ministro, Garry Conille; el Ministro de Relaciones Exteriores, Laurent Lamothe; el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Pierre Michel Brunache; el Ministro del Interior, Thierry Mayard-Paul y otros altos funcionarios del Gobierno; el Presidente de la Cámara de Diputados y otros miembros del Parlamento; representantes de la sociedad civil; y funcionarios locales de los Departamentos de Nippes y Norte. La misión también se reunió con funcionarios superiores de la MINUSTAH, como Mariano Fernández, Representante Especial del Secretario General para Haití, el General de División Luiz Ramos, Comandante de la Fuerza, y Marc Tardif, Comisionado de Policía.

5. La misión visitó Puerto Príncipe, Miragoâne (Departamento de Nippes), Léogâne (Departamento Oeste), Cabo Haitiano (Departamento Norte) y el polígono industrial de Caracol (Departamento Noreste). La misión visitó también varias instalaciones militares y de policía de la MINUSTAH, incluida la comisaría de policía de Delmas 33, así como el campamento de desplazados internos de Carradeux y un centro de tratamiento del cólera de Puerto Príncipe.

II. Cuestiones clave

Situación general de la seguridad

6. La situación general de la seguridad en Haití ha seguido siendo estable, aunque frágil, y la violencia política ha estado mayormente ausente. No obstante, la misión observó que seguían produciéndose incidentes violentos ocasionales, como manifestaciones violentas, tiroteos con armas pequeñas, violencia sexual y por razón de género y delitos de otro tipo. Los disturbios civiles siguieron estando vinculados principalmente a la incertidumbre política y a las reclamaciones socioeconómicas. En vista de las persistentes tensiones políticas que se describen más adelante, no se puede descartar un recrudecimiento de la violencia de motivación política. Durante la visita del Consejo tuvieron lugar varias manifestaciones civiles esporádicas y de participación limitada, que parecían estar programadas para coincidir con la visita. Las manifestaciones se convocaron para protestar por las faltas de conducta presuntamente cometidas por el personal de la MINUSTAH, y por la supuesta

introducción del cólera en Haití por los contingentes de la MINUSTAH. Las manifestaciones transcurrieron sin incidentes.

7. El componente militar de la MINUSTAH ha seguido desempeñando su función de mantenimiento de la seguridad y la estabilidad generales, incluso durante los procesos electorales. También ha participado activamente en varias operaciones de lucha contra la delincuencia, como la Operación Esperanza, llevada a cabo conjuntamente por la Policía Nacional de Haití y el componente de policía de la MINUSTAH en octubre de 2011 en Puerto Príncipe. Los interlocutores haitianos y de la MINUSTAH informaron a la misión de que las operaciones conjuntas de seguridad más recientes evidenciaban la mejora del nivel de integración entre la Policía Nacional de Haití y los componentes militar y de policía de la MINUSTAH. A este respecto, la misión observó que ambos componentes habían establecido procedimientos para que la policía de Haití estuviera al frente de las operaciones conjuntas. La misión se reunió con los jefes de los contingentes militares.

8. La continua estabilidad, en particular en algunas zonas de Haití, ha permitido a la MINUSTAH reducir gradualmente la capacidad de los componentes militar y de policía, que se había reforzado después del terremoto. Las unidades de policía constituidas de la MINUSTAH han asumido una mayor responsabilidad tras esa reducción. Durante su visita a Miragoâne, la misión fue informada sobre el traspaso de funciones de las fuerzas militares del Uruguay a la unidad de policía constituida de Bangladesh, y fue testigo de la eficacia con que se llevó a cabo. En general, la unidad local de la Policía Nacional de Haití se mostró satisfecha con su nueva asociación de colaboración con la unidad de policía constituida. La misión observó que el traspaso de funciones de una fuerza militar internacional a una fuerza internacional de policía había multiplicado las posibilidades de colaboración. No obstante, la misión observó también que algunas capacidades críticas, sobre todo en el ámbito del control antidisturbios, seguían sin desarrollarse plenamente y que la presencia de la Policía Nacional de Haití en la región seguía siendo insuficiente, por lo que necesitaba apoyo continuo. La Policía Nacional de Haití y la unidad de policía constituida de Bangladesh ofrecieron a la misión una demostración de sus operaciones conjuntas de control antidisturbios.

9. Si bien la actuación de la Policía Nacional de Haití ha mejorado poco a poco, la misión observó que aún carece de personal suficiente y debidamente preparado para asumir plenamente la responsabilidad de la seguridad interna. La capacidad de la fuerza de policía de Haití, que en la actualidad está integrada por aproximadamente 10.000 agentes, se reforzó tras la graduación de la 22ª promoción de cadetes en mayo de 2011. No obstante, el ritmo del reclutamiento, la investigación de antecedentes y la formación ha sido insatisfactorio. La misión fue informada de que el comienzo de la capacitación del próximo grupo de cadetes se había retrasado debido al déficit de financiación y a otras dificultades administrativas. Según se explicó a la misión, el hecho de que el desarrollo de la policía de Haití fuera más lento de lo esperado conllevaba un riesgo de que determinados sectores del país intensificaran su apoyo a la creación de un ejército nacional a corto plazo.

10. Se han observado indicios de mejora en la situación de la seguridad en los campamentos de desplazados internos. La policía de la MINUSTAH, junto con la Policía Nacional de Haití, mantiene una presencia de seguridad permanente y patrullas reforzadas en siete campamentos de alto riesgo y lleva a cabo patrullas

diarias por turnos de rotación en aproximadamente 150 de los llamados campamentos “no permanentes”. La presencia de la policía de la MINUSTAH facilita el registro de las denuncias y reclamaciones de los residentes. No obstante, siguen produciéndose numerosos incidentes de violencia sexual y por razón de género y muchas mujeres siguen sin sentirse seguras en los campamentos. Las denuncias han aumentado, pero aún son muchos los incidentes de este tipo que no se denuncian.

Situación política

11. Los miembros del Consejo de Seguridad encontraron preocupante la situación política del momento, que se caracterizaba por un poder ejecutivo disfuncional y una profunda brecha entre este y el Parlamento. Pese al importante logro que supuso el traspaso de poderes de un Presidente elegido democráticamente a otro del partido de la oposición en 2011, las crecientes tensiones entre los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno, que hasta la fecha no han conseguido entablar una relación constructiva, siguen enturbiando la situación.

12. En particular, desde que el Presidente tomó posesión de su cargo en mayo de 2011, y el Primer Ministro en octubre de 2011, las nuevas autoridades no han puesto en marcha el proceso de preparación de las elecciones municipales y al senado, que deberían haberse celebrado hace tiempo. El Gobierno tampoco ha expresado claramente sus intenciones con respecto a la controversia relativa a la promulgación de enmiendas constitucionales, que sigue pendiente de resolución. Por último, pese a que ya han transcurrido cuatro meses desde el comienzo del nuevo ejercicio presupuestario, el Parlamento aún no ha debatido ni refrendado el presupuesto estatal.

13. Durante la reunión con los miembros del Parlamento quedó patente la tirantez de las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo. Los parlamentarios se quejaron amargamente de la supuesta renuencia del Presidente a cooperar con el Parlamento y expresaron abiertamente su temor ante el riesgo de que se perdieran los avances democráticos logrados en los últimos años en Haití. Los miembros del Parlamento insistieron en que el hecho de que no se aprobaran algunas leyes muy necesarias obedecía a la renuencia del Ejecutivo a proponer nueva legislación. La misión observó que el objeto permanente de la atención del Parlamento parecía ser la investigación de las denuncias formuladas contra varios funcionarios gubernamentales, incluido el Presidente Martelly, a los que se acusaba de tener más de una ciudadanía. La misión instó a los legisladores a que entablaran un diálogo constructivo con el Presidente y el poder ejecutivo para acordar un programa común para el país. Los parlamentarios expresaron abiertamente sus opiniones sobre la MINUSTAH, mayormente críticas, y exhortaron a la misión a ofrecer reparación a las víctimas del cólera y a castigar de inmediato a los integrantes de la MINUSTAH responsables de los incidentes de explotación y abusos sexuales de ciudadanos haitianos.

14. La misión pudo comprobar que para el Presidente Martelly era prioritario hacer frente a los múltiples problemas que aquejaban al país, como los relacionados con la educación, la creación de empleo y la protección del medio ambiente. En su reunión con la misión, el Presidente presentó una visión del país centrada en la necesidad de cambiar la imagen de Haití a fin de atraer inversiones, crear puestos de

trabajo y promover el crecimiento económico sostenible. El Presidente advirtió a la misión del empeño de varios saboteadores políticos, incluidos algunos miembros del Parlamento, en generar inestabilidad a fin de desbaratar su visión. El Presidente insistió también en el restablecimiento del ejército de Haití, al que consideraba uno de los pilares de su visión y un elemento de referencia clave para la futura retirada de la MINUSTAH. A ese respecto, la misión del Consejo de Seguridad insistió en la importancia de llevar a término la reforma y fortalecer la Policía Nacional de Haití como fuerza de seguridad plenamente viable.

15. Entre tanto, el Primer Ministro parecía estar cada vez más marginado durante la visita. Pese a su bien definido programa y pese a estar dispuesto a entablar una relación productiva con los diversos agentes políticos, su posición parecía ser la de un extraño dentro de su propio Gobierno. Durante la visita varios interlocutores dijeron a la misión que suponían que el Primer Ministro presentaría pronto su dimisión o que lo obligarían a presentarla. El Sr. Conille dimitió el 24 de febrero de 2012.

16. En vista de las tensiones y problemas observados, estaba claro que la situación política seguía siendo una de las principales fuentes de inestabilidad y uno de los principales impedimentos para la reconstrucción y el desarrollo de Haití.

Estado de derecho y desarrollo institucional

17. La debilidad de las instituciones de Haití, en particular las encargadas de salvaguardar el estado de derecho, seguía siendo uno de los principales obstáculos para la estabilidad y el desarrollo del país a largo plazo. Una de las principales preocupaciones de la misión era el estado de desarrollo de la Policía Nacional de Haití. La Policía de las Naciones Unidas y los agentes de la Policía Nacional de Haití hicieron hincapié en que, si bien el terremoto había frenado los avances, la reanudación de las actividades de reclutamiento, investigación de antecedentes y formación y la construcción de nuevos locales para reemplazar los que resultaron dañados por el remoto supuso un resurgimiento de las medidas encaminadas a desarrollar la capacidad de la institución. Esos ámbitos de cooperación se reflejaban en el nuevo plan quinquenal de desarrollo de la Policía Nacional de Haití para 2012-2016, trazado conjuntamente por las autoridades de Haití y el componente de policía de la MINUSTAH. El plan hacía hincapié en la profesionalización de la policía, en particular de los directivos de nivel medio, y en la capacitación en cuestiones de género. Otro de los objetivos del plan era mejorar la coordinación de los donantes.

18. Desde el punto de vista cuantitativo, la dotación de policía ascendía a 10.106 agentes, incluidas 760 mujeres. Durante su visita a la Academia de la Policía Nacional de Haití, la misión observó con preocupación que el ritmo de contratación y capacitación no parecía ser lo suficientemente sostenido para que la policía pudiera alcanzar la meta de 16.000 agentes prevista en el proyecto de plan de desarrollo de la Policía Nacional de Haití. Las valoraciones que los diferentes interlocutores ofrecieron a la misión sobre el número de agentes que a la larga necesitaría la Policía Nacional de Haití diferían considerablemente; los cálculos iban de los 16.000 acordados en el plan de desarrollo hasta 20.000 o incluso 22.000. Para que la institución pueda cumplir ese objetivo sería preciso impartir capacitación a más de 1.000 agentes al año. No obstante, la 23ª promoción, cuyo período de capacitación de siete meses estaba previsto que comenzase en abril de

2012, está integrada por solo 550 cadetes. El comienzo de la capacitación se retrasó debido a un problema de comunicación entre las autoridades de Haití y los principales asociados bilaterales con respecto a la financiación. El retraso obedeció también a las discrepancias en torno a las fechas, la duración del curso y el número de alumnos por clase.

19. En lo que respecta a la calidad de la Policía Nacional de Haití, varios interlocutores pusieron de relieve la existencia de un curso de capacitación de seis meses de duración dirigido específicamente a los directivos de nivel medio, además de otros cursos especializados. La conclusión del proceso de investigación de antecedentes y certificación, que volvió a ponerse en marcha después de que se perdieran muchos archivos a causa del terremoto, también formaba parte del plan de desarrollo de la Policía Nacional de Haití. Se hizo especial mención a un proyecto de capacitación en violencia sexual y por razón de género, en cuyo marco seis oficiales de policía de la MINUSTAH impartían capacitación a varios investigadores haitianos para incorporar la perspectiva de género en la investigación de delitos sexuales. No obstante, la policía de Haití aún carecía de un plan para ocuparse debidamente de los delitos sexuales y de las instalaciones adecuadas para ello: no existían salas privadas para que las víctimas de ese tipo de delitos pudieran denunciarlos.

20. También resultaba preocupante la falta de capacidad de las instituciones haitianas encargadas de otros aspectos del estado de derecho. Durante una visita a un tribunal de justicia de Cabo Haitiano salieron a la luz muchos de los problemas que se experimentaban en Haití para aplicar la ley con equidad. En su diálogo con la misión, los magistrados y fiscales del tribunal insistieron en que las desigualdades en el acceso a la justicia eran extremadamente problemáticas, ya que el ciudadano medio a menudo carecía de recursos para contratar a un abogado. También se planteó la cuestión del uso francés como lengua oficial en los tribunales en lugar del criollo. Los magistrados respondieron que los servicios de traducción facilitados eran suficientes para garantizar la justicia de los procedimientos. No obstante, reconocieron la existencia de problemas de competencia en el ejercicio de su profesión y, a modo de solución, propusieron que se reforzara la Escuela de la Magistratura. Los magistrados y fiscales también insistieron en que la falta de independencia era uno de los principales problemas del sistema judicial. Los magistrados recibían sus mandatos del Ejecutivo y estaban subordinados a la autoridad del Ministerio de Justicia, en lugar del Tribunal Supremo, lo que suscitaba preocupación acerca de la politización de la justicia. Cabe señalar a este respecto que, durante la misión, el Sr. Martelly anunció el nombramiento de cuatro magistrados para cubrir cuatro de los cinco puestos vacantes en el Tribunal Supremo, de manera que solo falta una nominación para que el Tribunal pueda funcionar adecuadamente y a pleno rendimiento.

21. La misión también pudo conocer de primera mano los problemas que aquejaban al sistema penitenciario de Haití. La visita a una cárcel de Cabo Haitiano puso de manifiesto las deficiencias de las cárceles de Haití, como el hacinamiento extremo, la excesiva duración de la prisión preventiva, la escasez de alimentos y agua, la no separación de menores y adultos y la falta de higiene. El problema del hacinamiento también se pudo observar en las diminutas celdas de prisión preventiva que se encontraban en el edificio del tribunal. En su diálogo con la misión, los magistrados del tribunal insistieron en que el problema de la excesiva duración de la prisión preventiva quedaba fuera de su ámbito de responsabilidad, ya

que era competencia de la Policía Nacional de Haití y de la Administración Penitenciaria Nacional. No obstante, los magistrados reconocieron que la reticencia de los ciudadanos a prestar servicio en los jurados demoraba la celebración de las vistas, lo que acentuaba el problema de los retrasos. La misión del Consejo observó con honda preocupación las deficiencias de las instalaciones del tribunal y la escasez de personal cualificado y capacitado.

Situación humanitaria y recuperación del terremoto

22. La misión pudo comprobar que aún perduraban los efectos de la destrucción y los desplazamientos causados por el terremoto y fue testigo de los avances logrados en las labores de remoción de escombros, reconstrucción y reasentamiento de algunos de los desplazados. Un recorrido por el centro de Puerto Príncipe mostró que algunos edificios habían quedado totalmente destruidos, incluido el Palacio Presidencial. Por otra parte, el número de desplazados se había reducido en 119.000 personas (o el 19% del total) desde junio de 2011, y también había disminuido el número de emplazamientos.

23. Parte de estos avances obedeció a la intensificación de los esfuerzos desplegados por el Gobierno del Sr. Martelly para “reasentar” a las personas que vivían en campamentos. Por ejemplo, la misión fue informada sobre el programa “16/6”. Se trataba de un programa piloto del Gobierno que, con el apoyo de la MINUSTAH, se proponía rehabilitar 16 barrios mediante la reconstrucción y mejora de viviendas, la prestación de servicios básicos a la comunidad y la creación de oportunidades de generación de ingresos. Paralelamente, el proyecto tenía por objeto facilitar el regreso de los desplazados alojados en seis campamentos, en los que residían unos 5.000 hogares, y su reubicación en los 16 distritos, repartidos entre los municipios de Puerto Príncipe, Pétionville y Delmas. El Sr. Martelly también hizo referencia a otro proyecto, financiado por el Canadá, para trasladar a las 20.000 personas que residían en el campamento de Champ de Mars, situado en el centro de Puerto Príncipe.

24. La misión se enteró de que aún quedaban unas 515.000 personas, incluidos desplazados internos, que residían en campamentos en unos 707 emplazamientos, la mayoría de ellos situados en Puerto Príncipe o en sus inmediaciones. La misión visitó el campamento de Carradeux, donde los residentes todavía necesitaban asistencia para sobrevivir. Los miembros del Consejo examinaron el tema de la seguridad en los campamentos con los representantes de las fuerzas de policía nacionales e internacionales allí destinados. La violencia sexual y por razón de género seguía siendo una de las principales preocupaciones. Una dependencia de género de la MINUSTAH impartía formación a la policía local para entrevistar a las víctimas y, según se informó a la misión, cada vez eran más los residentes de los campamentos que acudían a la policía nacional e internacional para denunciar esos casos. Eso se consideró un indicio del aumento de la confianza de la población en la respuesta de las autoridades y de la cooperación productiva entre la MINUSTAH y la Policía Nacional de Haití.

25. Los miembros del Consejo, invitados por los residentes del campamento a visitar sus tiendas, pudieron comprobar la profunda dignidad del orden que estos mantenían en sus hogares, pese a sus escasas pertenencias. Los miembros del Consejo se entrevistaron con las mujeres líderes del campamento y tomaron nota de

una larga lista de necesidades, entre las que figuraban la seguridad, las escuelas, el acceso a servicios de salud y las oportunidades laborales. En lo que respecta a la seguridad, las mujeres observaron que, si bien la MINUSTAH respaldaba y protegía a la Policía Nacional de Haití, nadie las protegía a ellas. Se necesitaba una mayor presencia policial, especialmente alrededor de las tiendas que se usaban como escuelas. Las mujeres pidieron edificios reales que albergaran las escuelas de sus hijos y ambulancias que transportaran a los enfermos al hospital.

26. Los miembros del Consejo también visitaron un centro de tratamiento del cólera que formaba parte del Grupo de Estudio del Sarcoma de Kaposi y otras Infecciones Oportunistas y que funcionaba en parte con la financiación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. El centro se estableció en un principio para tratar el VIH/SIDA y la tuberculosis, pero amplió sus actividades para combatir a la epidemia de cólera que se desató en octubre de 2010. Al 8 de enero de 2012, el número total de casos de personas infectadas ascendía a 524.861 y las muertes registradas desde el comienzo de la epidemia sumaban 7.018. La disminución de los índices de infección y mortandad de que se había informado a la misión quedó patente en el centro, ya que muchas de las camas destinadas a los enfermos de cólera estaban desocupadas; no obstante, era de esperar que las tasas de infección volvieran a aumentar con la llegada de la estación de las lluvias y se temía que los campamentos de desplazados internos fueran especialmente vulnerables.

27. En el transcurso de la visita, la misión también tuvo la oportunidad de visitar la base de una de las unidades de ingeniería militar de la MINUSTAH y fue informada sobre el apoyo continuo que prestaban a una amplia variedad de actividades de recuperación. En la reunión se mencionó que la labor realizada por la compañía de ingenieros militares de la República de Corea en Léogâne sería de ejemplo de cómo la MINUSTAH llevaba a cabo proyectos que entrañaban la retirada de escombros de los edificios gubernamentales dañados por el terremoto, la preparación de terrenos para la construcción de nuevos edificios, la reparación de caminos, la excavación de pozos y el drenaje de ríos y canales como preparación para la estación de las lluvias.

Desarrollo social y económico

28. Las condiciones socioeconómicas seguían siendo uno de los principales motivos de preocupación. Haití ocupa el puesto número 158 de 187 países en el Índice de Desarrollo Humano. Tres cuartas partes de la población viven con menos de 2 dólares de los Estados Unidos al día, mientras que aproximadamente la mitad de la población debe subsistir con menos de 1 dólar al día. Ese nivel de pobreza es claramente un factor decisivo para la estabilidad de Haití a largo plazo. Los principales interlocutores haitianos, en particular a nivel local, insistieron en la importancia de la función que desempeñaba la asistencia de la comunidad internacional para la reconstrucción y el desarrollo de Haití. En particular, durante la visita al Parlamento, los parlamentarios insistieron en que se necesitaban más asistencia internacional y más fondos de los donantes, si bien dijeron a la misión que la asistencia internacional no tenía debidamente en cuenta los deseos nacionales de Haití.

29. Por el contrario, el Presidente y su equipo estaban ansiosos por promover una nueva imagen de Haití para atraer a los inversores extranjeros. A principios de año,

el Sr. Martelly asistió al Foro Económico Mundial celebrado en Davos (Suiza) y, a su regreso, puso en marcha un proyecto que tiene por objeto reducir el tiempo necesario para registrar una empresa en Haití de 105 a 10 días. Está previsto que en el polígono industrial de Caracol, próximo a Cabo Haitiano, se creen hasta 60.000 puestos de trabajo. Pese a estos avances, la misión observó que el Gobierno había tardado mucho en proponer al Parlamento reformas que impulsaran la actividad empresarial o en articular una estrategia clara para eliminar los impedimentos estructurales para la inversión privada y la creación de empleo, como la ausencia de un sistema que regulase el registro de la tierra y los derechos de propiedad. La debilidad generalizada de las instituciones del estado de derecho de Haití también redundaba en detrimento de la inversión privada.

30. Si bien hizo hincapié en los aspectos empresariales de su programa, el Sr. Martelly también reconoció que el Estado de Haití necesitaba encontrar el modo de hacer frente al problema de la marginación socioeconómica de un amplio sector de la población. El Presidente dijo a los miembros del Consejo que se proponía instituir medidas sociales, como escolarizar gratuitamente a 1,1 millones de niños y establecer un sistema de cupones que las madres pudieran intercambiar por productos alimenticios y vacunas para sus hijos. También se proponía establecer un sistema de concesión de préstamos y de transferencias de efectivo por teléfono móvil para los pobres. Asimismo, el Gobierno estaba estudiando el modo de desarrollar un sistema de seguridad social para Haití. No obstante, estas medidas aún se encontraban en fase preliminar.

Función de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

31. En vista de que el centro de atención de las iniciativas de las Naciones Unidas en Haití ha comenzado a apartarse de las consecuencias inmediatas del terremoto, la MINUSTAH está dedicando cada vez más esfuerzos a promover la cooperación entre los poderes ejecutivo y legislativo y reforzar la capacidad de las instituciones públicas y de la sociedad civil de Haití a nivel local y central. La misión aplaudió la labor que estaban realizando el Gobierno y los asociados internacionales para alcanzar un acuerdo sobre responsabilidades mutuas, lo que sentaría la base de una colaboración sistemática en materia de construcción institucional que permitiría al Estado de Haití tomar las riendas de su recuperación económica y social de manera plena y eficaz y desarrollar instituciones de estado de derecho capaces de desempeñar sus funciones debidamente.

32. Una de las cuestiones más preocupantes para la misión del Consejo fueron las críticas generalizadas dirigidas contra la MINUSTAH por diversos interlocutores en relación con su presunto papel en la epidemia de cólera y las denuncias presentadas contra el personal de la Misión por explotación y abusos sexuales de ciudadanos de Haití. Los miembros del Parlamento, las autoridades locales y los miembros de la sociedad civil expresaron su indignación y frustración por estas cuestiones. No obstante, como contrapunto a esas críticas, los miembros del Consejo escucharon comentarios mucho más positivos de los representantes de la Policía Nacional de Haití, la sociedad civil y los residentes en los campamentos sobre su relación de trabajo con el personal de la MINUSTAH, sea por su labor de asesoramiento y capacitación o por los servicios prestados.

33. Por último, observando los esfuerzos desplegados por las autoridades de Haití para atraer inversiones extranjeras, la misión ha tomado nota de la preocupación expresada por el Sr. Martelly en relación con la formulación actual de las resoluciones del Consejo relativas a la MINUSTAH, en que se afirma que la “situación en Haití sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en la región” (véanse, por ejemplo, las resoluciones 2012 (2011), 1944 (2010) y 1892 (2009).

III. Observaciones

34. Las elecciones y el traspaso pacífico de poderes de un Gobierno electo a otro constituyeron un hito decisivo en la historia de Haití. El Consejo encomia al Gobierno y al pueblo de Haití por este logro histórico. No obstante, la a menudo difícil relación entre los poderes ejecutivo y legislativo y las diferencias en el seno de ambos siguen constituyendo un motivo de preocupación. Alentamos a todos los líderes políticos de Haití a que dejen a un lado sus diferencias y trabajen juntos con espíritu de colaboración para lograr abordar los desafíos más inmediatos, como lograr avances en materia de recuperación y desarrollo que reporten beneficios reales al pueblo de Haití, celebrar las elecciones necesarias, ultimar las reformas constitucionales necesarias, fortalecer el estado de derecho y proteger los derechos humanos.

35. El comienzo de los preparativos de las elecciones parciales legislativas y locales pendientes de celebración, especialmente mediante el establecimiento de un consejo electoral digno de crédito, será un paso indispensable para consolidar la democracia en Haití. El Consejo encomia el apoyo que la MINUSTAH ha prestado a los procesos electorales celebrados en Haití hasta la fecha y reitera que la comunidad internacional está dispuesta a colaborar en el proceso electoral, como lo ha hecho en el pasado.

36. El Consejo reitera la importancia de completar la reforma y fortalecer la Policía Nacional de Haití para que pueda asumir plenamente la responsabilidad de la seguridad del país, entre otras cosas mediante la forja de acuerdos entre todos los interesados sobre el tamaño que debería tener la fuerza para lograr ese objetivo.

37. Preocupa a los miembros del Consejo la información que recibe cada vez con más frecuencia sobre la ocupación de antiguos campamentos de adiestramiento por exmilitares armados en algunas regiones. Toda decisión de restablecer las fuerzas armadas de Haití debe ser fruto de un proceso transparente que incluya los principios fundamentales de la rendición de cuentas democrática y la supervisión civil.

38. El Consejo ha podido comprobar de primera mano las dificultades que experimenta Haití para construir las instituciones indispensables del estado de derecho, como la policía, el sistema judicial y el sistema penitenciario. Alentamos a los líderes de Haití a que redoblen los esfuerzos encaminados a fortalecer el estado de derecho, establecer instituciones creíbles y reformar el sistema jurídico. Estas medidas son indispensables para atraer las inversiones extranjeras que Haití necesita para construir un futuro más próspero para todos sus ciudadanos.

39. Haití ha logrado avances considerables en su recuperación del devastador terremoto de enero de 2010. El Consejo encomia los heroicos esfuerzos desplegados

por muchos haitianos y sus asociados internacionales en esa labor de recuperación, cuyos resultados pudimos observar en muchos de los lugares que visitamos. No obstante, aún hay mucho por hacer.

40. Los miembros del Consejo observaron que, si bien muchos haitianos reconocían la importancia del papel de la MINUSTAH, seguían teniendo muchas reservas con respecto a algunos aspectos de la Misión, como las denuncias de explotación y abusos sexuales y los rumores de que el personal de las Naciones Unidas había introducido el cólera en Haití. La misión del Consejo subraya la importancia de aplicar rigurosamente la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas frente a la explotación y los abusos sexuales e insiste en la necesidad de investigar exhaustivamente a los autores de esas faltas de conducta y hacer que comparezcan ante la justicia.

41. El Consejo encomia los esfuerzos de los líderes de la MINUSTAH para reducir gradualmente y de manera ordenada la Misión, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2012 (2011). Se trata de una medida crítica que dotará a la MINUSTAH de la configuración adecuada para hacer frente a las dificultades a que se enfrenta el país. No obstante, sigue siendo sumamente importante que, a medida que la MINUSTAH adopta esas medidas, las instituciones haitianas reforzadas asuman una mayor responsabilidad con respecto a la seguridad y el estado de derecho. El Consejo hace notar la importancia de que la MINUSTAH planifique su futura reducción y reconfiguración conforme se logran avances en el desarrollo de la capacidad de la Policía Nacional de Haití.

Anexo I

Mandato de la misión del Consejo de Seguridad a Haití

El mandato de la misión es el siguiente:

a) Reafirmar el apoyo permanente del Consejo de Seguridad al Gobierno y el pueblo de Haití para reconstruir el país, consolidar la paz, la democracia y la estabilidad y promover la recuperación y el desarrollo sostenible, reconociendo que Haití ha realizado importantes avances desde el trágico terremoto del 12 de enero de 2010 pero que sigue enfrentando importantes retos de carácter humanitario, de seguridad y de desarrollo;

b) Evaluar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2012 (2011), y examinar los progresos realizados por el Gobierno de Haití, con la asistencia de la comunidad internacional, sobre todo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en la solución de los problemas interrelacionados en las esferas de la estabilidad y la seguridad, incluidos el fortalecimiento del estado de derecho y la protección de los civiles; el desarrollo económico y social; la reforma institucional y la gobernanza, incluidas las elecciones; el control de las fronteras; y los derechos humanos;

c) Expresar un firme apoyo a la MINUSTAH y al Representante Especial del Secretario General y a los esfuerzos que realizan para mejorar la estabilidad y la gobernanza en Haití y crear condiciones propicias para la seguridad, la reconstrucción y el desarrollo del país;

d) Evaluar el fortalecimiento en curso de la Policía Nacional de Haití y el creciente ejercicio por las autoridades nacionales de la responsabilidad del Estado haitiano por el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad del país; examinar las medidas adoptadas por la MINUSTAH con el fin de reforzar la coordinación con la Policía Nacional de Haití y fortalecer su capacidad para que asuma plena responsabilidad en relación con las necesidades de seguridad del país; subrayar la importancia de que la Policía Nacional cuente con una financiación suficiente; alentar al Gobierno de Haití a que aproveche el apoyo proporcionado por la comunidad internacional para garantizar la prestación de un nivel de seguridad suficiente para el pueblo haitiano; y evaluar la totalidad de las estructuras del estado de derecho y la seguridad y las relacionadas con la seguridad del país;

e) Reiterar la importancia de que se adopten medidas sostenidas de forma inmediata y a mediano y largo plazo para apoyar la reconstrucción de Haití; consolidar la democracia, la paz y la estabilidad; asegurar la protección de los derechos humanos; y promover el desarrollo sostenible, teniendo presente la implicación y la responsabilidad primaria del Gobierno y el pueblo de Haití;

f) Evaluar y estudiar, con el Gobierno de Haití, los avances realizados en la recuperación tras el terremoto, incluida la situación humanitaria general, la remoción de escombros, y la reconstrucción de viviendas y de infraestructura fundamental; evaluar los efectos de estas actividades en la seguridad, la estabilidad y el desarrollo; y evaluar la capacidad del Gobierno de Haití y del sector privado para llevar a cabo tareas de ingeniería civil y reconstrucción, celebrando incluso

consultas con el Gobierno de Haití sobre el modo de aumentar la capacidad para que los haitianos tengan un papel más amplio en la reconstrucción;

g) Examinar y evaluar las medidas adoptadas por el Gobierno de Haití, con apoyo de la MINUSTAH y la cooperación de los Estados Miembros, para hacer frente a los retos de seguridad, en particular las amenazas a los desplazados internos y otros grupos vulnerables, la violencia sexual y por razón de género, la trata y el tráfico transfronterizo de personas, drogas y armas, y otras actividades delictivas;

h) Instar a todos los actores políticos de Haití, en particular a los poderes ejecutivo y legislativo, a que participen en un diálogo efectivo orientado a lograr un acuerdo político que consolide un programa concreto para avanzar en esferas fundamentales, como las prioridades de seguridad, presupuesto, recuperación y desarrollo de Haití, las elecciones y la reforma electoral, incluida la participación de la mujer en el proceso electoral, y la finalización de la reforma constitucional;

i) Examinar los avances logrados hasta la fecha y evaluar el estado de planificación y preparación de las próximas elecciones legislativas y locales;

j) Subrayar la importancia de los compromisos mutuos asumidos por la comunidad internacional y Haití y comunicar la importancia de que se cumplan todas las promesas de apoyo a la reconstrucción;

k) Evaluar los efectos que los problemas en la esfera de la salud a los que se enfrenta Haití tienen en la seguridad y la estabilidad del país y examinar las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas, en particular la MINUSTAH, para ayudar al Gobierno de Haití a hacer frente a los nuevos problemas en la esfera de la salud;

l) Subrayar la importancia de que todo el personal de la MINUSTAH cumpla cabalmente la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas frente a la explotación y los abusos sexuales y evaluar las medidas adoptadas para aplicarla;

m) Examinar los avances realizados para aplicar la reducción de la dotación de la MINUSTAH autorizada en la resolución 2012 (2011) del Consejo de Seguridad, evaluar la planificación para alentar una mayor implicación de Haití en las actividades de seguridad y reconstrucción, y examinar la posibilidad de ajustar la configuración de la dotación basándose en la mejora general de la situación de la seguridad sobre el terreno, teniendo en cuenta los efectos de las realidades sociales y políticas en la estabilidad y la seguridad, el creciente desarrollo de las capacidades del Estado haitiano, incluido el fortalecimiento en curso de la Policía Nacional de Haití, y el creciente ejercicio por las autoridades nacionales de su responsabilidad para el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad.

Anexo II

Calendario de reuniones de la misión del Consejo de Seguridad a Haití

Lunes 13 de febrero de 2012

- 15.30 horas Llegada a Puerto Príncipe desde Nueva York
- 15.45 horas Conferencia de prensa
- 16.15 horas Reunión con el Representante Especial del Secretario General
- 19.00 horas Reunión y cena con el Primer Ministro, Garry Conille

Martes 14 de febrero de 2012

- 08.00 horas Recorrido por Puerto Príncipe
- 09.00 horas Reunión con parlamentarios
- 10.30 horas Reunión de información en el campamento militar de Fort National
- 12.20 horas Salida con destino a Miragoâne
- 12.50 horas Visita de Miragoâne y actividades con la Policía de las Naciones Unidas y la Policía Nacional de Haití
- 13.50 horas Salida de Miragoâne
- 14:15 horas Llegada a Léogâne y actividades con los ingenieros de la República de Corea
- 16:45 horas Salida de Léogâne
- 17.00 horas Llegada a Puerto Príncipe
- 17.30 horas Reunión con el Presidente, Michel Martelly
- 20.00 horas Recepción organizada por el Representante Especial del Secretario General

Miércoles 15 de febrero de 2012

- 08.20 horas Salida de Puerto Príncipe con destino a Cabo Haitiano
- 09.50 horas Llegada a Cabo Haitiano y visita de la ciudad
- 12.00 horas Salida con destino al polígono industrial de Caracol
- 12.20 horas Llegada a Caracol y visita del polígono industrial
- 12.45 horas Salida de Caracol
- 13.30 horas Llegada a Puerto Príncipe y almuerzo con unidades militares
- 15.15 horas Reunión informativa en la comisaría de policía de Delmas 33
- 16.10 horas Salida de Puerto Príncipe con rumbo a Nueva York para parte de la delegación

Jueves 16 de febrero de 2012

- 08.40 horas Visita a la academia de policía de Puerto Príncipe
 - 09.30 horas Visita a un campamento de desplazados internos de Puerto Príncipe
 - 11.30 horas Visita a un centro de tratamiento del cólera de Puerto Príncipe
 - 13.00 horas Almuerzo con grupos de la sociedad civil
 - 14.30 horas Conferencia de prensa
 - 16.10 horas Salida de Puerto Príncipe con rumbo a Nueva York para el resto de la delegación
-